SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2238356 del 11 de febrero de 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOSE ALBERTO BUELVAS URUETA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C. de C. No. 92.031.637 de Sincé – Sucre

OBJETO DEL CONTRATO: Desarrollar acciones de formación en la modalidad titulada y complementaria en el Área logística.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

CLÁUSULA 1.2

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Estar inscrito en el banco de instructores del Sistema Nacional de Recurso Humano del SENA.	Incripción en el Banco de Instructores.	Verificación en la Agencia Publica de Empleo (APE)
2	Cumplir con el objeto contractual pactado, en los programas y lugares que el SENA indique.	Desarrollar acciones de formación en la modalidad titulada y complementaria en el área de: LOGISTICA.	Gestion de tiempo del instructor en Sofia Plus
3	Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia.	Responsable, tolerante, eficiente, comprometido.	Desempeño en el ambiente de aprendizaje.
4	Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios, así como para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensiones.	Realizar los pagos de Salud, Pensión y Arl desde el inicio hasta el final del contrato	Planillas SOI
5	Conocer y cumplir los autos emanados por la Honorable Corte Constitucional, Conpes 3616 de 2009- generación de Ingresos, y estrategias de Gobierno como Red Juntos y Centro de Coordinación de acción Integral – "CCAI" – Programa de retorno interinstitucional	No aplica	No aplica
6	Iniciar la atención a la población en situación de Desplazamiento con la Ruta de Atención Integral Generar beneficios a la población desplazada mediante el diseño, montaje y consolidación de Unidades Productivas viables, pertinentes y sostenibles.	No aplica	No aplica

7	Desarrollar las actividades de acuerdo a los programas de trabajo que se elaborarán previamente y con personal que cumpla con las exigencias de formación académica y pedagógica que el SENA determine.	Efectuar los programas de trabajo que disponga el SENA	Inscripción a los programas
8	Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Desarrolla y llevar a cabo de manera idónea y eficaz las sesiones de formación, profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas Titulada y complementaria del área temática en el objeto del contrato.	Listas de asistencia de aprendices, fotos, evidencias pedagógicas, foros, plataforma, etc.
9	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	Ambientes de aprendizajes en condiciones óptimas para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los aprendices.	Impartir formación en ambientes de aprendizaje en los centros.
10	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Apoyo constante en los programas curriculares vigentes e identificando las necesidades de la sociedad en términos laborales	Diseños curriculares, programas de formación, clases.
11	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con los proyectos formativos y el calendario de formación institucional.	Programación de actividades, evaluaciones en los horarios estipulado en el programa de formación.	Cronograma de actividades, proyecto formativo, plataform TERRITORIUM.
12	Reportar la información académica y administrativa, requerida dentro el proceso de formación.	Reporte periódico de la información academica según corresponda.	Informes de reportes.
13	Presentar mensualmente los informes estadísticos y de actividades, inherentes al objeto contractual.	Realizar un reporte detallado de las actividades desarrolladas mensualmente.	Informe mensual de ejecución contractual, TERRITORIUM
14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	Responsabilidad y Sentido de pertenencia con los el SENA	Uso y entrega optima de los elementos de formación.
15	Informar a los aprendices acerca de los resultados de aprendizaje y acciones evaluativas desarrollados dentro de la Formación Profesional.	Constante comunicación con los aprendices guiando su proceso de aprendizaje	Medios de comuicacion como plataformas, WhatsApp
16	Desarrollar actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas Logisticas	Cumplimiento y divulgación del Subsistema de Gestión implementado por el SENA.	Procesos de enseñanaza – aprendizaje a los aprendices en cuanto a la Gestión Logistica SENA
17	Reportar en el sistema Sofía Plus en plazo máximo de 3 días, todas las	Reporte mensual y oportuno de actividades utilizando las	Uso responsable y oportuno de las

	actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Comunicar al Supervisor oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	herramientas que brinda el Sofia Plus para garantizar el proceso de enseñanza – aprendizaje en los aprendices. Tener una buena comunicación con el supervisor e informar novedades y anomalías que se vayan presentando en la ejecución del contrato.	herramientas de Sofia Plus: Juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos
18	Apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	No aplica	No aplica
19	Desarrollar actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas Logisticas	Las actividades del desarrollo de la formación se realizan bajo las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas Logisticas	Las actividades del desarrollo de la formación se realizan bajo las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas Logisticas
21	Avisar al SENA, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.	Se avisará al SENA, cuando exista incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.	N/A
22	Cumplir cabalmente los deberes que le impone la Constitución, la ley y los reglamentos internos, los cuales deberá conocer sin que por ello adquiera la calidad de empleado público o de trabajador oficial de EL SENA.	Se cumplen cabalmente con los deberes consigandos en la Constitucion Politica. La Ley y los reglamentos internos	N/A
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA 23) Deberá promover entre sus aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial.	Poseo mi carnet que me identifica como Contratista del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena	Portar Carnet de contratista
24	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se atienden oportunamente los requeriemientos que realiza el supervisor del contrato, en el proceso de ejeucion de este.	Se presentan los informes mensuales contractuales, con el lleno de requisitos del supervisor.
25	Estar afiliado o afiliarse al Sistema General de Salud y Pensión, así como facilitar al SENA toda la documentación necesaria para la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales -ARL -, a cargo de la Entidad, en virtud de	Me encuentro afiliado al Sistema General de Salud y Pensión, como la Ley lo requiere y facilito al Sena esta información para la afiliación a	Mes a mes presento ante el SENA la planilla de pago de aportes al al Sistema General de Salud y Pensión

	los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato.	la Administradora de Riesgos Laborales -ARL	
26	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar	Con cada cuenta de cobro presento ante el SENA la planilla de pago aportes al al Sistema General de Salud y Pensión	Mes a mes presento ante el SENA la planilla de pago aportes al al Sistema General de Salud y Pensión
27	Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro Único Tributario – RUT (en caso de que haya cambiado de régimen). b) Constancia de afiliación al Plan Obligatorio de Salud a través de una Empresa Promotora de Salud (E.P.S) y al Sistema General de Pensiones. c) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado, d) Registrar al momento de la firma del contrato la información de hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, siguiendo el procedimiento señalado por el Grupo de Apoyo Administrativo del Centro.	Presenté para iniciar la suscripción de mi contrato: a) Registro Único Tributario – RUT (en caso de que haya cambiado de régimen). b) Constancia de afiliación al Plan Obligatorio de Salud a través de una Empresa Promotora de Salud (E.P.S) y al Sistema General de Pensiones. c) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado, d) Registrar al momento de la firma del contrato la información de hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, siguiendo el procedimiento señalado por el Grupo de Apoyo Administrativo del Centro	En mis documentos de contratación reposa la siguiente documentación: a) Registro Único Tributario – RUT (en caso de que haya cambiado de régimen). b) Constancia de afiliación al Plan Obligatorio de Salud a través de una Empresa Promotora de Salud (E.P.S) y al Sistema General de Pensiones. c) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado, d) Registrar al momento de la firma del contrato la información de hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, siguiendo el procedimiento señalado por el Grupo de Apoyo Administrativo del Centro

28	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se llevan a cabo funciones y requermientos para el cabal, completo e idondeo objeto contractual.	Se llevan a cabo funciones y requermientos para el cabal, completo e idondeo objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento de Sucre

PLAZO DE EJECUCIÓN: hasta el 11 de diciembre de 2021, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Valor total del contrato	$ 35.100.000
Valor Ejecutado	$34.983.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$1.287.000
Saldo a liberar	$ 117.000

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 11 DE FEBRERO DE 2021

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 11 DE DICIEMBRE DE 2021

VIGENCIA DEL CONTRATO: Del 11 de febrero hasta el 11 de diciembre de 2021

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS ($35.100.000) M/cte. incluido IVA

SUPERVISOR: PEDRO MANUEL SUÁREZ MONTES

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C. DE C. No. 6.820.878

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PRODUCTOS (FICHAS) Y ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se impartió formación en la modalidad Titulada en el programa de formación: **TÉCNOLOGO EN GESTION LOGISTICA FICHA 2026186**,2206152 en el municipio de SINCELEJO – Sucre, mediante el desarrollo a cabalidad de las competencias y resultados de aprendizajes plasmados en el diseño curricular del programa, durante los meses de febrero a Diciembre 2021 evidenciando el aprendizaje significativo.
Se impartió formación en la modalidad complementaria en el Área Logística con la ejecución de 6 cursos complementarios, mediante el desarrollo a cabalidad de las competencias y resultados de aprendizajes plasmados en el diseño curricular de cada programa, entre los meses de febrero y diciembre del 2020 culminando satisfactoriamente y evidenciando el aprendizaje significativo y el conocimiento adquirido por parte de los aprendices. A su vez cumpliendo con las metas propuestas por el centro de formación; evidencia de ello las sesiones en línea por medio de herramientas tecnológicas como ZOOM, Google Meet, Microsoft Team; los talleres, ensayos, actividades interactivas, mapas mentales, proyectos, exámenes, subidos mes a mes en el espacio correspondiente en el Drive. Se desarrollaron los siguientes cursos: **GESTION DEL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO FICHA 2434521** **GESTION DEL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO FICHA 2373258** **GESTION DEL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO FICHA 2360804** **GESTION DEL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO FICHA 2333252** **GESTION DEL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO FICHA 2457007** **INTEGRACIÓN LOGÍSTICA DE LA CADENA DE SUMINISTROS FICHA 2360817**

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SIX_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO